

# G FUND

*Société d'Investissement à Capital Variable*

(la «Sociedad»)

## CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Luxemburgo, 6 de junio de 2018

Estimado/a Accionista:

Tenemos el honor de invitarle a la Junta General Ordinaria de su sociedad que se celebrará el próximo **15 de junio de 2018 a las 11:00 horas** en el domicilio social de la Sociedad, 5 Allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo y cuyo orden del día se indica a continuación:

### ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento del Presidente de la Junta.
2. Presentación y aprobación de los informes del Consejo de Administración y del Auditor a 28 de febrero de 2018.
3. Presentación y aprobación de los Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias a 28 de febrero de 2018.
4. Aplicación del resultado
5. Aprobación de la gestión de los Administradores en el desempeño de sus funciones durante el ejercicio que finalizará el 28 de febrero de 2018.
6. Elecciones estatutarias:
  - Nombramiento de la Sra. Mazzoleni-Robin y del Sr. Marnay como Administradores de la Sociedad, previo acuerdo de la CSSF, por un período de un año, hasta la próxima Junta General Ordinaria de 2019.
  - Renovación de las funciones de D. Goudin, D. Catala, D. Setbon, D. Le Lourd y Dña. Malléjac, como Administradores de la Sociedad, por el plazo de un año hasta la celebración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas en 2019.
  - Renovación de la función de PricewaterhouseCoopers Société Coopérative, en su calidad de Auditor de Cuentas de la Sociedad, por un período de un año, hasta la próxima Junta General Ordinaria en 2019.
7. Otras.

El informe anual puede consultarse de forma gratuita en el domicilio social de la Sociedad. Se podrá enviar una copia del presente documento de manera gratuita bajo previa solicitud.

Se informa a los accionistas de que la Junta no requiere de quorum para deliberar válidamente. Para ser válidos, los acuerdos deberán obtener la mayoría de los votos de los accionistas presentes o representados.

Si desea asistir a la Junta en persona, por favor háganoslo saber con al menos 48 horas de antelación.

En caso de no poder asistir a esta Junta, le rogamos que nos envíe, primero por fax o correo electrónico y después por correo postal, el poder adjunto debidamente cumplimentado, fechado y firmado a más tardar el 14 de junio de 2018 (A: Sra. Tania Ramos, CACEIS Bank, Luxembourg Branch, 5 Allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo - Fax: +352 47.67.33.45 [lb-domicile@caceis.com](mailto:lb-domicile@caceis.com) ).

Para que CACEIS Bank, Luxembourg Branch (CACEIS BLB), en su calidad de agente de transferencias y agente domiciliario de la Sociedad, pueda garantizar la vinculación entre los poderes recibidos y el registro de acciones de la Sociedad, se ruega a los accionistas que asistan a la Junta mediante representación que devuelvan el poder junto con una fotocopia de su documento de identidad o pasaporte válido, o una lista de firmas autorizadas, si el accionista actúa en nombre de una sociedad.

El incumplimiento de esta condición imposibilitará la identificación del accionista, ya que el Consejo de Administración de la Sociedad ha encargado a CACEIS BLB que no tome en consideración dichas representaciones.

## **EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**